

PROPUESTA ECONÓMICA N° 001 DE 2023

Medellín, julio 17 de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO

Medellín Antioquia

El suscrito, Gustavo Alveiro Jaramillo Franco identificado(a) con C.C.: N° 71.083.296 de Segovia, de acuerdo con las especificaciones técnicas de los documentos de la presente contratación, hace la siguiente propuesta para el proceso cuyo objeto es Transporte.

Igualmente, declaro que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION -

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de: DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) de acuerdo a la siguiente descripción:

No	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte especial para salida pedagógica estudiantes grado 11° en Vehículo de 40 pasajeros de san Antonio de prado a la Universidad de Antioquia y regreso.	1	\$500.000	\$500.000
2	Servicio de transporte especial para salida pedagógica estudiantes grado 11° en Vehículo de 28 pasajeros de san Antonio de prado a la Universidad de Antioquia y regreso.	4	\$400.000	\$1.600.000
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL GENERAL	\$2.100.000

Que la presente propuesta consta de **02** folios debidamente numerados, de los cuales ninguno goza de reserva legal

Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,



Nombre: Gustavo Alveiro Jaramillo Franco

C.C. No. 71.083.296 de Segovia Antioquia

Representante Legal de: Cooperativa de transportadores San Antonio - Cootrasana

Dirección: Calle 42 sur 70 04

Teléfono 3128331986

Correo: logespeciales@cootrasana.com.co